



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
(FEDER)

una manera de hacer  
europa



**Área:** INTERVENCIÓN

**Expediente:** 015554/ 2022

**Asunto:** COMUNICACIÓN PROYECTO U OPERACIÓN INCLUIDA EN LA EDUSI "RINCÓN ES VIDA", COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN UN 80%, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014-2020.

Resolución del **CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA, PROTOCOLO, CONTRATACIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA: POLICÍA, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA**

Visto el procedimiento abierto simplificado tramitado para adjudicar el contrato de obras "PROYECTO DE OBRAS DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD EN LA URB. LOS OLIVOS" con n.º Expediente: 44/21 CNT – SWAL-12412/2021, adjudicado al contratista INGENIERÍA Y OBRAS OBRACSA, S.L., con C.I.F. B-92448992 y por un importe de adjudicación de ciento ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y tres euros con veintisiete céntimos (184.583,27 €), más treinta y ocho mil setecientos sesenta y dos euros con cuarenta y nueve céntimos (38.762,49 €) de I.V.A., lo que hace un total de doscientos veintitrés mil trescientos cuarenta y cinco euros con setenta y seis céntimos (223.345,76 €) I.V.A. incluido, y de conformidad con las atribuciones que le confiere a la Alcaldía el artículo 21.1.S. de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y la Disposición Adicional Segunda de la vigente Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, así como de conformidad con lo dispuesto por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de mayo de 2021, por el que se delegan en el Concejal de Contratación las atribuciones, entre otras, en materia de contratación, esta Concejalía RESUELVE:

**Primero.-** Declarar que dicho proyecto u operación se enmarca dentro Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Rincón de la Victoria, EDUSI "Rincón es Vida", cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.

**Segundo.-** Publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público la presente Resolución de proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.

**Tercero.-** Notificar a los licitadores la presente Resolución.

[https://www.rincondelavictoria.es/equipo-de-gobierno/-/asset\\_publisher/1XJRHpOm6nT/content/id/353086](https://www.rincondelavictoria.es/equipo-de-gobierno/-/asset_publisher/1XJRHpOm6nT/content/id/353086)

Lo manda y firma el

**CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA, PROTOCOLO, CONTRATACIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA: POLICÍA, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA,**

En Rincón de la Victoria a fecha de la firma electrónica.

Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Plaza Al-Ándalus, 1 29730 Rincón de la Victoria  
www.rincondelavictoria.es  
Tif: 952402300  
CIF: P2908200E



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70030127400T7K1A5P3K3M6 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

BORJA ORTIZ MORENO-CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, CONTRATACIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA, POLICÍA LOCAL, COMUNICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL - 12/04/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/04/2023 13:03:09

EXPEDIENTE :: 2022015554  
Fecha: 12/10/2022  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E70030127400T7K1A5P3K3M6

